



2022

Julio 2022

HOJAS DE REFLEXIÓN

migraciones



ASAMBLEA
DIOCESANA
BURGOS
2019 - 2022

Las migraciones en la Asamblea

1. Para situarnos...

Desde septiembre de 2019 a junio de 2022 (con la pandemia por medio) la Iglesia en Burgos ha vivido un acontecimiento extraordinario, una **Asamblea diocesana**, en el marco del VIII Centenario de la catedral y en sintonía con el Sínodo convocado por el papa Francisco para la Iglesia universal (2021-2023).

Una Asamblea supone poner de relieve algo de lo que hablamos mucho últimamente en la Iglesia: la **sinodalidad**. Es decir, el sentirnos todos Pueblo de Dios que camina, vive, reflexiona y decide en comunidad, como familia. Conscientes de que el Espíritu Santo habita y actúa en todos los bautizados, y se nos regala en diversidad de carismas, ministerios y funciones que, siendo diversas, todas ellas se orientan para construir la comunidad y anunciar el Evangelio.

2. Nuestra Asamblea diocesana.

- Se comenzó con una primera etapa breve, de información y sensibilización. En ella se lanzó un **cuestionario**, respondido anónimamente por 4.279 personas. Una de las preguntas decía: *¿La Iglesia en Burgos está presente y participando en la acogida y la*

inserción de inmigrantes? Un **71%** respondía que bastante o mucho, un 15% que poco o nada, y un 14% no contestaba esta cuestión.

· Con el lema general “**Caminemos alegres con Jesús**”, han sido tres los principales bloques de reflexión y discernimiento:

1. *La alegría de creer hoy: renovar el encuentro con Jesús.*

2. *El gozo de vivir como Iglesia: hacer misioneras nuestras comunidades.*

3. *El júbilo de compartir la fe: hacer presente en el mundo el Reino de Dios.*

En esta última parte se planteaba la cuestión de las migraciones, en especial al abordar el tema de “**La participación social y política al servicio de la fraternidad universal**”.

· A lo largo de los años 2020 y 2021 un total de 312 grupos, con más de 3.400 personas, iniciaron la reflexión en las diferentes parroquias, asociaciones y comunidades, y bastantes de ellos fueron enviando sus conclusiones.



· En la **etapa final**, entre febrero y abril de 2022, han sido 183 las personas elegidas para que, durante cinco sábados, terminaran de discernir, concretar y votar las propuestas pastorales. Entre los participantes han estado varios miembros de la Delegación diocesana de Pastoral de Migraciones, así como de las comisiones arci-

prestales de Miranda de Ebro y de la Ribera del Duero. La presencia de algunas personas de origen migrante en la fase final de la Asamblea ha sido pequeña pero variada y significativa.

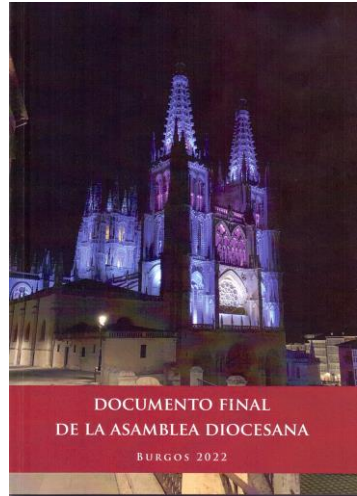
· El **Documento final**, aprobado y firmado por el arzobispo D. Mario Içeta en la misa de clausura del Año Jubilar (Pentecostés, 5 de junio), marcará la tarea evangelizadora de nuestra Iglesia en Burgos a lo largo de los próximos años.

3. ¿Qué se ha aprobado sobre migraciones?

● En primer lugar, se reconoce la tarea que la Iglesia ya está realizando en Burgos en este ámbito de la pastoral de migraciones, y se señala como uno de los campos a los que hay que dedicar una **mirada prioritaria**:

33. Nuestra Iglesia de Burgos ha venido realizando una tarea enorme y eficaz en ámbitos numerosos: [...] entre inmigrantes y refugiados [...] Este testimonio es elocuente y significativo porque encuentra reconocimiento en la mayoría de la población.

35. La vida nueva que el Señor ha depositado en nosotros a lo largo de este proceso sinodal ha de hacernos evangelizadores con Espíritu para establecer prioridades y dedicar recursos a los nuevos escenarios que despliega ante nosotros la complejidad de nuestra sociedad: [...] el fenómeno migratorio que desvela las llagas de nuestro egoísmo [...].



- Se invita a participar en las **actividades que organiza la Delegación** como medio concreto de apoyar esta pastoral:

281. Valorar, apoyar y secundar con nuestra participación las iniciativas de las delegaciones y movimientos que ponen el acento en lo social (Cáritas, Pastoral de Migraciones, Pastoral Obrera, Pastoral Gitana, Pastoral Penitenciaria, Secretariado contra la trata...).

- Se plantea la relación entre **migrantes y parroquias** en una doble perspectiva de acogida por un lado y participación por el otro:

282. Suscitar en las parroquias y arciprestazgos personas que animen la Pastoral con inmigrantes que trabajen por acoger, proteger, promover e integrar a nuestros hermanos venidos de fuera, potenciando también que haya más participación de los migrantes en las parroquias.

- Hay dos propuestas más concretas que hablan de la **acogida física y comunitaria** a los recién llegados:

244. Elaborar un listado de viviendas e inmuebles vacíos propiedad de la Archidiócesis para su eventual utilización o cesión a entidades locales de acogida para refugiados, migrantes y personas sin hogar.

283. Desde la Archidiócesis, animar y coordinar a familias, comunidades y parroquias para que ofrezcan acogida temporal a personas migrantes y refugiadas que necesitan ser acompañadas en su proceso de protección e integración.

● Finalmente hay algunas otras propuestas que, sin hablar directamente de migraciones, sí aluden a una **pastoral integral** con inmigrantes. Por poner dos ejemplos:

286. Acoger en la comunidad cristiana a las personas que viven en situaciones de fragilidad para que sean miembros y hermanos (sus heridas son portadoras del Espíritu Santo), no conformándonos con la mera asistencia, sino teniendo como meta su integración en la comunidad.

289. Impulsar las experiencias de diálogo ecuménico (cerca-nía, oración, espacios compartidos...) e interreligioso (conocimiento, visitas recíprocas, jornadas públicas...) como testimonio de que las diversas confesiones religiosas estamos al servicio de la fraternidad en el mundo.

El Documento final de la Asamblea puede adquirirse en la Casa de la Iglesia o puede descargarse en <https://www.archiburgos.es/wp-content/uploads/2022/06/Documento-final-Asamblea-diocesana-Burgos-2022-con-la-aprobacio%CC%81n-del-arzobispo-de-Burgos.pdf>

4. ¿Y ahora qué?

A lo largo del curso 2022-2023 iremos leyendo, asumiendo, priorizando y concretando las diversas propuestas aprobadas en la Asamblea, tanto diocesanamamente como cada delegación, organismo, parroquia y comunidad.

Es el momento de dar pasos concretos, ya que el Espíritu nos lleva no solo a discernir juntos sino a actuar personal y comunitariamente.

Toda sugerencia es bienvenida, pero sobre todo hacen falta iniciativas concretas que nos ayuden a *construir juntos el futuro con los migrantes y los refugiados*, como propone el papa Francisco este año.

